

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Corrección de errores de la Resolución de 3 de julio de 2019, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Vía Verde de la Sierra. (BOJA núm. 140, de 23.7.2019).

Advertido error en la Resolución de 3 de julio de 2019, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Vía Verde de la Sierra, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 140, de 23 de julio de 2019, se procede a su corrección:

En el título de la resolución, donde dice:
«Fundación Martínez Vía Verde de la Sierra».

Debe decir:
«Fundación Vía Verde de la Sierra».